



Resolución de Decanato **361 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8310/2022. Contratación: Tramite por Monto Reducido N° 08/2022.
Adquisición de Insumos de Laboratorio.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
14/12/2022

VISTO el EXP-EXA N° 8310/2022 y la Resolución de Decanato 286/2022 – EXA – UNSa., mediante la cual se procedió a llamar a una Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 08-2022, para la adquisición de Insumos de Laboratorio con destino al Departamento de Química de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en el acto de apertura se presentó oferta una sola firma.

Que corresponde tener en cuenta el informe de Preadjudicación a fs.109, obrante en las presentes actuaciones.

Que corresponde realizar una ampliación de la Afectación Preventiva por la suma de \$29.997,00 (PESOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100), Presupuesto de Inversión física – Resolución CS N°223/2022.

Que, el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) 1) Decreto Delegado 1023/01); Decreto 1030/16; y Anexo I) Art. 1°) Res. CS. N° 161/20.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano: *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Ampliar la Afectación Preventiva - Presupuesto provenientes del Proyecto de Inversión física – Res. CS. N° 223/22, de acuerdo al siguiente detalle:

R.0020.022.004.029.16.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4.....\$29.997,00

M. C. C.

(D)



Resolución de Decanato **361 / 2022 - EXA -UNSa**
 EXP-EXA 8310/2022. Contratación: Tramite por Monto Reducido N° 08/2022.
 Adquisición de Insumos de Laboratorio.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
 14/12/2022

ARTÍCULO 2.- Adjudicar la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 08-2022 para la adquisición de Insumos de Laboratorio para el Departamento de Química de esta Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Proyecto de Inversión física - Resolución CS N°223/2022, a la firma que a continuación se detalla:

TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A., CUIT 33-68899552-9, con domicilio en Avda. José Javier Díaz 429 – B° Iponá – X5016BHE - Córdoba, y por la suma total de \$58.973,00 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES), la Provisión de los renglones que a continuación se detalla:

Renglones N° 1; 2 y 3 en razón de ser Única Oferta y ajustarse a lo solicitado.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, Presupuesto provenientes del Proyecto de Inversión física – Res. CS. N° 223/22, de acuerdo al siguiente detalle:

R.0020.022.004.029.16.02.00.00.24.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....\$58.973,00

ARTÍCULO 4°.- Autorizar al Departamento de Compras a emitir la Orden de Compra resultante.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber al Adjudicatario y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos., publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Alejandra Paola del Olmo
 Esp. Alejandra Paola del Olmo
 Secretaria de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Gustavo Daniel Gil
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa